

SEGUNDO AVISO DE LA ELECCIÓN ANUAL

HAMMOCKS COMMUNITY ASSOCIATION INCORPORATED

A todos los Miembros:

El jueves 29 de febrero de 2024 se llevará a cabo la Elección Anual del Hammocks Community Association Incorporated (el “**Hammocks**”) para elegir una nueva Junta Asesora de Directores. El día de las elecciones, la votación comienza a las 9:00 a.m. y la hora límite final para votar es a las 6:00 p.m. El conteo de boletas comenzará a las 6:00 p.m. y continuará hasta que se cuenten todos los votos emitidos y se anuncie una nueva Junta Asesora de Directores. Esta Elección Anual se llevará a cabo en el Clubhouse del Hammocks ubicada en 9020 Hammocks Blvd., Miami, Florida 33196. Esta Elección Anual será un evento en vivo con la oportunidad para que los Miembros vean por transmisión en vivo de Zoom:

<https://us06web.zoom.us/j/85452883924>

Webinar ID: 854 5288 3924 (No password required)

CALENDARIO DE ELECCIONES

(Todos los eventos en el Clubhouse)

- Ene. 30, 2024 – Martes Primer Encuentro y Saludo de Candidatos a las 7:00 p.m.
- Feb. 17, 2024 – Sábado Segundo Encuentro y Saludo de Candidatos a las 11:00 a.m.
- Feb. 22, 2024 – Jueves Asamblea Pública moderada por Zoom a las 7:00 p.m.
- Feb. 24, 2024 – Sábado Votación Temprano de 10:00 a.m. a 2:00 p.m.
- Feb. 26, 2024 – Lunes Votación Temprano de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.
- Feb. 27, 2024 – Martes Votación Temprano de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.
- Feb. 28, 2024 – Miércoles Votación Temprano de 9:00 a.m. a 9:00 p.m.
- Feb. 29, 2024 – Jueves Día de la Elección de 9:00 a.m. a 6:00 p.m.
Conteo de boletas desde las 6:00 p.m. hasta la conclusión

CANDIDATOS Y PUESTOS DE DIRECTOR DISPONIBLES

Cinco (5) Puestos Generales –
Todos Miembros Clase A Votan

1. Virginia Alastra
2. Idalmen “Chicky” Ardisson
3. Pete Cabrera
4. Fernando A. Figueira
5. Damarys Flagiello
6. Don Kearns
7. Francisco D. Perez
8. Marcoantonio Real
9. Jaime Staton
10. Carlos F. Villalobos

Un (1) Puesto Fijo –
Solo Votan Miembros Clase A
Sin Una Asociación Local

1. Kristen Gurucharri
2. Jennifer Linfizzi

Información sobre los candidatos, incluyendo sus declaraciones personales, currículos y antecedentes educativos / laborales, se publicará en el sitio web de Hammocks en la pestaña ELECCIÓN: www.hammockscommunityassociation.info/election.

PROCEDIMIENTO ELECTORAL

Todos los Miembros Clase A pueden emitir cinco (5) votos para los cinco (5) puestos de director general para cada unidad o lote para cual son dueño. Los Miembros Clase A que viven en un vecindario sin una asociación local pueden emitir un (1) voto adicional para el puesto de director fijo, quien servirá como Presidente del Comité del Vecindarios. Cada puesto puede tener un Director Suplente. Los candidatos que reciban el mayor número de votos para cada puesto serán elegidos como Director. Los candidatos que reciban el siguiente mayor número de votos serán elegidos como Director Suplente. Puede votar en persona durante la votación temprano o el día de las elecciones. Si no puede asistir en persona, puede solicitar una boleta de voto en ausencia como se explica a continuación.

ELEGIBILIDAD PARA VOTAR

Para ser elegible para votar, un Miembro debe estar al día, lo que significa que no tiene más de noventa (90) días de mora con las evaluaciones. Se requiere una tarjeta de identificación con foto (como una licencia de conducir o pasaporte) antes de poder emitir su voto. Su identificación confirmará su propiedad de una unidad o lote en el Hammocks. Debe firmar una lista indicando que usted es el Miembro autorizado para votar para su unidad o lote. Si usted es dueño de su unidad o lote a través de una compañía, su nombre debe aparecer en www.sunbiz.org como agente autorizado de esa compañía. Si es propiedad a nombre de un fideicomiso, el fideicomisario debe emitir el voto.

PROCEDIMIENTO DE VOTACIÓN EN AUSENCIA

Las boletas de voto en ausencia se pueden solicitar comunicándose con Melanie Damian por correo electrónico a mdamian@dvlp.com. Si lo solicita, se le enviará por correo electrónico una boleta con un número de control y medidas de seguridad adicionales. El paquete de boleta de voto en ausencia incluirá instrucciones sobre cómo llenarlo correctamente y devolverlo al Hammocks. Las boletas de voto en ausencia deben ser recibidas por el Hammocks antes de las 12:00 p.m. del día de las elecciones. El Síndico considerará excepciones a este procedimiento si se demuestra una buena causa.

**POR ORDEN DEL SÍNDICO
HAMMOCKS COMMUNITY ASSOCIATION INCORPORATED**